



MEMORANDUM- SG-SEDESPA- No. 001-2025

PARA: **SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ**
Oficial de Información Pública. OIP.

DE: **JANIE ROSIBEL RODAS ROVELO**
Secretaria General
Acuerdo de Delegación No. DM-SEDESPA-001-2025



ASUNTO: **REMISIÓN DE INFORMACIÓN PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL EN EL PORTAL ÚNICO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

FECHA: **10 de enero de 2025.**

En respuesta a Memorándum UTAIP-SEDESPA-OIP-006-2025, de fecha 06 de enero del año 2025, se comunica que, en el mes de diciembre del año 2024, tenemos información de las actividades que usualmente se derivan de las funciones que ejerce esta Secretaría General, principal órgano fedatario de esta Secretaría de Estado, esto con el objetivo de actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Por lo anteriormente expuesto, se remite lo siguiente:

- 1- Se emitió un (01) Acuerdos de Delegación, el cual se adjunta al presente Memorándum.
- 2- No se han emitido Acuerdos Institucionales/Ministeriales.
- 3- Se emitieron dos (02) Resoluciones, las cuales se adjuntan al presente Memorándum.
- 4- No se han emitido Registros Públicos
- 5- No se han emitido Permisos.
- 6- No se han emitido Licencias.
- 7- No se han emitido Concesiones.

Con las muestras de mi distinguida consideración y respeto.



CC: Archivo

MEMORÁNDUM
UTAIP-SEDESPA-006-2025

PARA: SECRETARIA GENERAL

DE: SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ
Oficial de Información Pública

ASUNTO: INFORMACIÓN DE OFICIO PARA
DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

FECHA: LUNES, 06 DE ENERO DEL 2025

SECRETARÍA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO
Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS

RECIBIDO

FECHA:

NOMBRE:

HORA:

SECRETARÍA GENERAL

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública (OIP), de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la remisión de la *Información de Oficio* generada y/o en custodia de la Unidad Administrativa, que usted dirige la que será utilizada para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del Instituto de Acceso a la Información Pública, y se detalla a continuación la información requerida:

1. **ACUERDOS (CONVENIOS, CARTAS DE INTENSIÓN SUSCRITOS POR LA SEDESPA):** Es la manifestación de una convergencia de voluntades con la finalidad de producir efectos jurídicos.
2. **ACUERDOS INSTITUCIONALES / MINISTERIALES:** Son las decisiones de carácter particular que se toman fuera de los procedimientos en los que los particulares intervienen como parte interesada; y, los actos de carácter general que se dictaren en el ejercicio de la potestad reglamentaria.
3. **RESOLUCIONES:** Todas las EMITIDAS POR LA SEDESPA.
4. **REGISTRO PÚBLICOS:** Informe de los registros públicos que surten efecto contra un tercero, OTORGADOS POR LA SEDESPA.

SECRETARÍA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO
Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS

RECIBIDO

FECHA:

6-Enero-25

NOMBRE:

Estefany

HORA:

3:35

SECRETARÍA GENERAL



5. **PERMISOS:** Es la capacidad o el privilegio que tiene una persona natural o jurídica de acceder a una cosa o lugar como también a realizar una actividad determinada, OTORGADOS POR LA SEDESPA.
6. **LICENCIAS:** Es la facultad o permiso atribuido a una persona para ejercer una actividad, o gozar de ciertas libertades o concesiones fuera de las ordinarias, por situaciones particulares, OTORGADOS POR LA SEDESPA.
7. **CONCESIONES:** Es el otorgamiento del derecho de explotación, por un período de tiempo determinado, de bienes y servicios por parte de la administración pública o empresa a otra, generalmente privada, OTORGADOS POR LA SEDESPA.

La información deberá ser remitida a más tardar el viernes, 10 de enero del presente año al correo electrónico transparencia@sedespa.gob.hn. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. **EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA Y/O RUBICA EN COLOR AZUL, PUESTO Y SELLÓ DE LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD.** EN EL CASO DE QUE LO SOLICITADO NO ESTE DISPONIBLE POR ENCONTRARSE EN PROCESO DE APROBACIÓN Y/O NO SE HA REALIZADO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ANTES SOLICITADA DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM.

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, PUEDE HACERLO SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Atentamente.

